



# BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

## DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

### GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

#### CIRCULAR

El Excmo. Sr. Subsecretario encargado del Despacho del Ministerio de la Gobernación, en telegrama circular número cuatrocientos sesenta y dos, de ayer, me comunica lo siguiente:

«S. M., a propuesta del general Primo de Rivera, ha aceptado la cesación del Directorio Militar en sus funciones, sustituyéndole por un Consejo de Ministros, presidido por el mismo General; habiendo sido designados para desempeñar las respectivas carteras los señores siguientes:

Vicepresidente y Ministro de la Gobernación, el que suscribe (General Martínez Anido.)

Estado, D. José Yanguas y Messía, Catedrático.

Gracia y Justicia, D. Galo Ponte.

Guerra, señor Duque de Tetuán.

Marina, D. Honorio Cornejo, Almirante de la Armada.

Hacienda, D. José Calvo Sotelo, Abogado.

Instrucción Pública y Bellas Artes, D. Eduardo Callejo de la Cuesta, Abogado y Catedrático.

Fomento, D. Rafael Benjumea y Burín, Conde de Guadalhorce, Ingeniero Trabajo, D. Eduardo Aunós y Pérez, Abogado y Catedrático.

El nuevo Gobierno prestará hoy juramento ante S. M. el Rey.

Al comunicarlo a V. S. ruego siga dedicando preferente atención al mantenimiento del orden público».

Lo que publico en este periódico oficial para general conocimiento, encareciendo a los Sres. Alcaldes le den la mayor publicidad por todos los medios usuales, y sigan dedicando preferente atención al mantenimiento del orden público.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1925.

*El Gobernador civil,*

**Enrique de Montero y de Torres.**



# BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

## GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

### CIRCULAR

El Excmo. Sr. Subsecretario en-  
cargado del Despacho del Ministerio de In-  
terior, en telegrama circular in-  
terprovincial, de fecha 27 de  
enero, me comunica lo siguiente:

El Sr. M. A. P. en su informe del 1.º de  
enero ha expresado la resolución de  
el Sr. M. A. P. en su informe del 1.º de  
enero ha expresado la resolución de  
el Sr. M. A. P. en su informe del 1.º de  
enero ha expresado la resolución de

Lo que pido en este sentido es  
que para que el conocimiento de  
esto a los Sres. Alcaldes se den la  
mayor publicidad por todos los medios  
de que se sirvan de disponer para  
atender al mantenimiento del orden  
público.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1925.

El Gobernador civil  
Carlos de Montea y de Torres

El Excmo. Sr. Subsecretario en-  
cargado del Despacho del Ministerio de In-  
terior, en telegrama circular in-  
terprovincial, de fecha 27 de  
enero, me comunica lo siguiente:

El Sr. M. A. P. en su informe del 1.º de  
enero ha expresado la resolución de  
el Sr. M. A. P. en su informe del 1.º de  
enero ha expresado la resolución de  
el Sr. M. A. P. en su informe del 1.º de  
enero ha expresado la resolución de

Lo que pido en este sentido es  
que para que el conocimiento de  
esto a los Sres. Alcaldes se den la  
mayor publicidad por todos los medios  
de que se sirvan de disponer para  
atender al mantenimiento del orden  
público.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1925.

El Gobernador civil  
Carlos de Montea y de Torres